



VI LEGISLATURA NÚM. 154

15 de octubre de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

COMUNICACIONES DEL GOBIERNO

RESOLUCIONES APROBADAS

6L/CG-0002 Sobre la Reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias.

Página 1

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

RESOLUCIÓN APROBADA

6L/CG-0002 *Sobre la Reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias.*

(Publicación: BOPC núm. 147, de 6/10/04.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Canarias, en sesión celebrada los días 6 y 7 de octubre de 2004, debatió la Comunicación del Gobierno sobre la Reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

“El Parlamento acuerda remitir la documentación enviada por el Gobierno, como anexos a la Comunicación, a la Ponencia constituida en este Parlamento para la Reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, a los efectos oportunos.”

En la Sede del Parlamento, a 13 de octubre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.
